

---

## Reunión del GAC con el Consejo de la GNSO

### Sesión 20

---

#### Índice

<a href="#">Objetivo de la sesión</a>	p. 1	<a href="#">Puntos de conversación y preguntas</a>	p. 2	<a href="#">Información adicional</a>	p. 2	<a href="#">Información de referencia</a>	p. 2
---------------------------------------	------	--	------	---------------------------------------	------	---	------

#### Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) se reúnen en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos en materia de políticas que son de interés para ambas partes.

Está previsto que el orden del día de la sesión se centre en un intercambio sobre los siguientes temas:

1. Próxima ronda de nuevos gTLD
  - a. Actualización sobre el trabajo del Equipo reducido Plus
  - b. Diacríticos en código de escritura latino: actualización de la situación del trabajo realizado sobre los diacríticos en código de escritura latino en los nuevos gTLD, incluido un cronograma tentativo de decisiones y acciones
  - c. Carta orgánica del Equipo Permanente para la Revisión de la Implementación de Previsibilidad (SPIRT)
2. Estado de las Manifestaciones de Interés (SOI) de la GNSO y próximos pasos
3. Uso indebido del DNS
  - a. Posibles desarrollos de políticas posteriores a las enmiendas contractuales sobre uso indebido del DNS, con la inclusión de botnets y phishing
  - b. Actualización del Equipo reducido de la GNSO sobre el uso indebido del DNS
4. WHOIS
  - a. Exactitud de los datos / Acuerdos de Procesamiento de Datos entre la ICANN y las partes contratadas

## 5. Otros temas por tratar

### Puntos de conversación y preguntas

En el momento de esta sesión informativa, los miembros del GAC están redactando los puntos de conversación y las preguntas para la reunión bilateral del GAC y el Consejo de la GNSO. Los temas de debate y las preguntas se distribuirán en la lista de correo del GAC una vez finalizados y se publicará una sesión informativa actualizada.

### Información adicional

Puede encontrar información adicional sobre la GNSO y su proceso de desarrollo de políticas en <http://gnso.icann.org/en/about>. Sitio web de la GNSO – <https://gnso.icann.org/en>

### Información de referencia

Con el ritmo de los cambios en la participación del GAC en el desarrollo de políticas de la ICANN en los últimos años, se ha observado que el intercambio de información con varias partes de la comunidad de la ICANN es más valioso que nunca para ayudar a los miembros del GAC a comprender el contexto de varias cuestiones relacionadas con el DNS. En reuniones públicas recientes, el GAC ha interactuado con varios grupos de la comunidad del espacio de gTLD, incluidos intereses de empresas, propiedad intelectual y no comerciales. Esta reunión con el Consejo de la GNSO continuará con ese enfoque de comunicaciones estratégicas.

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) es un organismo dentro de la comunidad de la ICANN responsable de desarrollar y recomendar políticas sustantivas para la Junta Directiva de la ICANN en relación con los dominios genéricos de alto nivel. La GNSO es la organización de apoyo más grande dentro del marco de la ICANN.

El GAC normalmente se reúne con el Presidente y otros miembros del Consejo de la GNSO en cada reunión pública de la ICANN para debatir asuntos de interés común e identificar métodos para lograr una mejor cooperación. El presidente actual del Consejo de la GNSO es Sebastien Ducos. Los Vicepresidentes son Greg DiBiase y John McElwaine. El Coordinador de enlace de la GNSO con el GAC es Jeff Neuman. El punto de contacto del GAC con la GNSO es Jorge Cancio (Suiza).

La GNSO es una "federación" de diferentes grupos de partes interesadas. Se compone de dos "cámaras": una "cámara" para las partes contratadas por la ICANN (registros y registradores) y una segunda "cámara" para otras partes no contratadas – intereses comerciales y no comerciales.

El Consejo de la GNSO y los grupos de partes interesadas de la GNSO tienen diferentes roles dentro de la GNSO. El Consejo asume el rol de administrador del proceso de desarrollo de políticas. El Consejo está compuesto por miembros representativos de los diversos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas de la GNSO. Comparativamente, los grupos de partes interesadas en sí mismos (incluido el Grupo de Partes Interesadas de Registros [RySG] y el Grupo de Partes Interesadas de Registradores [RrSG]) se centran en las consideraciones operativas, el intercambio de información y la ayuda a sus miembros a comprender las actividades y responsabilidades generales de la GNSO. Varios grupos de partes interesadas participan directamente en grupos de trabajo de desarrollo de políticas.

Antes de las reuniones públicas de la ICANN, los equipos de liderazgo del Consejo de la GNSO y del GAC se reúnen mediante teleconferencia para identificar las cuestiones más urgentes que ameritan posteriores debates presenciales en la siguiente reunión.

### Administración de la Documentación

<b>Título</b>	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN79 - Reunión del GAC con el Consejo de la GNSO
<b>Distribución</b>	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
<b>Fecha de distribución</b>	Versión 1: 20 de febrero de 2024